



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 131/2020

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 177, 186, 190 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **12:00** horas del día **5 de enero de 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"PRIMARIA PRAXEDIS G. GUERRERO N. 2226, CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO"**, los que fueron ejecutados por la empresa contratista **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DEL ROBLE, S.A. DE C.V.**, representada Legalmente por el **ARQ. JUAN DOMINGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**, de acuerdo con la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que solicita la recepción de la obra, en virtud de haber concluido los trabajos objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA, ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA, ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN** e **ING. ADRIAN BARRAZA CARRASCO**, en sus caracteres de Director de Obras Públicas, Subdirector de Construcción, Jefe del Departamento de Construcción Social y Residente de Obra, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **ING. JESÚS ANTONIO PANDO MARTINEZ**, en su calidad de superintendente de la obra, quien entrega.

Datos Básicos El **17 de agosto de 2020** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDM-FED-AT-007**.

El día **14 de septiembre de 2020**, se formalizo el Contrato número **131/2020**, por un monto de **\$1,497,576.22** (un millón cuatrocientos noventa y siete mil quinientos setenta y seis pesos **22/100 M.N.**) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **14 de septiembre de 2020** al **30 de noviembre de 2020**.

El **30 de octubre de 2020**, el contratista **renuncio a la anticipo**.

El **25 de noviembre de 2020**, se firmó el **Acuerdo de Suspensión** temporal y total de los trabajos, a partir del día **26 de noviembre de 2020**, en virtud de que a la fecha se requiere la ejecución de trabajos adicionales, no contemplados dentro del proyecto ni del catálogo de original, por lo que se solicitó recurso adicional a la Dirección de



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 131/2020

Planeación y Evaluación a efectos de formalizar el convenio para poder llevar a cabo los trabajos requeridos.

El **22 de diciembre de 2020** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal **2020-PDMREF/19-AT-028**.

El **22 de diciembre de 2020**, se firmó el **Acuerdo de Levantamiento de Suspensión**, a partir del **23 d diciembre de 2020**, quedando como fecha de conclusión de los trabajos el día **27 de diciembre de 2020**.

El día **24 de diciembre de 2020**, se formalizo el **Convenio Modificatorio** por monto y plazo al contrato, por un monto de **\$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.)** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, quedando como fecha para concluir los trabajos el **31 de diciembre de 2020**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **31 de diciembre de 2020**.

Bitácora: fecha de inicio **14 de septiembre de 2020** y fecha de cierre **31 de diciembre de 2020**.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA/TIPO	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MEXICO, S.A. DE C.V.	BKY-0008-0071702	31/12/2020	\$142,590.72

Relación de pagos de estimaciones:

NO. DE ESTIMACIÓN	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/I.V.A.)	AMORT. (S/I.V.A.)	FACTOR DE AMORT.	RETENIDO DIF Y CMIC (0.4%)	PAGO AL CONTRATISTA (INC. I.V.A.)
ESTIMACIÓN 1	14/09/2020	12/10/2020	149,708.98	-	0.00%	598.84	173,063.58
ESTIMACIÓN 2	13/10/2020	10/11/2020	213,327.99	-	0.00%	853.32	246,607.15
ESTIMACIÓN 3	11/11/2020	25/11/2020	734,099.88	-	0.00%	2,936.40	848,619.46
ESTIMACIÓN 4 CONV MOD EXC	11/11/2020	25/11/2020	89,409.41	-	0.00%	357.64	103,357.28
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT	11/11/2020	25/11/2020	104,273.89	-	0.00%	417.10	120,540.61
ESTIMACIÓN 6	23/12/2020	23/12/2020	193.62	-	0.00%	0.78	223.82
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD	24/12/2020	29/12/2020	118,681.20	-	0.00%	474.72	137,195.47
ESTIMACIÓN 8 CONV MOD	30/12/2020	31/12/2020	16,212.18	-	0.00%	64.84	18,741.29
TOTAL			1,425,907.15	-		5,703.64	1,648,348.66



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 131/2020**

Costo de obra: \$1,654,052.30 (un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y dos pesos 30/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de **\$3,523.92** cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En este acto el Contratista, hace entrega al representante de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, de los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DEL ROBLE, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el **ARQ. JUAN DOMINGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, a la Dirección de Obras Públicas.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 131/2020**

ING. VICTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. ADRIAN BARRAZA CARRASCO
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ARQ. JUAN DOMINGO GONZALEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DEL ROBLE, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA

ING. JESÚS ANTONIO PANDO MARTINEZ
SUPERINTENDENTE